



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLÓN

DECRETO ALCALDICIO Nº 6571

Quillón, 16 FEB 2017

VISTOS:

- Solicitudes de Feriado Legal de: Ana Barrientos
- El Decreto Alcaldicio Nº 4.100, de fecha 06 de Diciembre del 2016, que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de Quillón al Sr. Alberto Gyhra Soto.
- El Decreto Alcaldicio Nº 2294 de fecha 12 de Mayo del 2015, que designa Subrogantes del Alcalde y Direcciones Municipales.
- El Decreto Alcaldicio Nº 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio Nº 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio Nº 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley Nº 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio Nº 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley Nº 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Alcaldicio Nº 3.903 de fecha 23 de Noviembre de 2016, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2017 del Departamento de Salud.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes Nº 17 de fecha 30 de Noviembre de 2016, del tribunal electoral Región del Bio Bio, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley Nº 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Concédase Feriado Legal a las funcionarias que se señalan en la siguiente tabla:

Funcionario	Cargo	Días Solicitados	Periodo	Desde	Hasta	Días Pendientes
Ana Barrientos Flores	Matrona CESFAM	02	2016	10/02/2017	13/02/2017	4
		04	2016	01/03/2017	06/03/2017	0
		04	2017	07/03/2017	10/03/2017	11

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



NESTOR CID PEDREROS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"


ELS/jsb.
13.02.217

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



Fecha: 8 Febrero 2017

Ref.: **SOLICITUD DE FERIADO LEGAL**

N° 0062

De : Ano Maria Balcintas Flores
Funcionario(a)

Cargo: Matrona

A: Dra. Eugenia Lopez
Director(a) CESFAM

Comunico a Ud. que haré uso de mi Feriado Legal correspondiente al año 2016, desde el 10 de Febrero al 13 de Febrero del 2017.

Total 2 días

Pendientes 1 días

Atentamente,




Firma Funcionario (a)

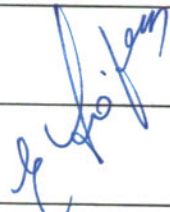
Nota Importante: _____

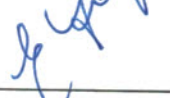
Visación
Jefe Directo

Autorización
Director(a) CESFAM Quillón

Visación Administrativa
Director(a) DESAMU Quillón









Fecha: 9/2/17

Ref.: **SOLICITUD DE FERIADO LEGAL**

N° 0070

De : Ana Bauientas Flores
Funcionario(a)

Cargo: Matrona

A: Dra Eugenia Lopez
Director(a) CESFAM

Comunico a Ud. que haré uso de mi Feriado Legal correspondiente al año 2016, desde el 1 de Marzo al 6 de Marzo del 2017.

Total 4 días

Pendientes 0 días

Atentamente,

Ana María Bauientas Flores
MATRONA
RUT: 16.070.812 9

[Firma]
Firma Funcionario (a)

Nota Importante: _____

Visación
Jefe Directo

Estephany Osses D. [Firma]
15.703.837-0
MATRONA

Autorización
Director(a) CESFAM Quillón

Visación Administrativa
Director(a) DESAMU Quillón



Fecha: 9/2/17

Ref.: **SOLICITUD DE FERIADO LEGAL**

N° 0069

De : Ana Bawientos Flores
Funcionario(a)

Cargo: Matrona

A: Dra. Eugenia Lopez
Director(a) CESFAM

Comunico a Ud. que haré uso de mi Feriado Legal correspondiente al año 2017, desde el 7 de Marzo al 10 de Marzo del 2017.

Total 4 días

Pendientes 11 días

Atentamente,

Ana María Bawientos F.
MATRONA
RUT: 18.070.812 - 9

[Firma]
Firma Funcionario (a)

Nota Importante: _____

Visación
Jefe Directo

Autorización
Director(a) CESFAM Quillón

Visación Administrativa
Director(a) DESAMU Quillón

Estephany Osses D.
15.703.837 - 0
MATRONA